

[En entrevista, Érika Estrada Ruiz, consejera electoral del IECM, habló del arranque de campañas de alcaldías y diputaciones en la Ciudad de México.](#)

(2024-03-31), 107.9 Horizonte, Imer Noticias Primera Emisión , Ana Maria Muñoz, (Entrevista) - 08:24:08, Duración: 00:08:38 Precio \$12,950.00

ANA MARÍA MUÑOZ, CONDUCTORA: Y bueno, ya se los hemos comentado a lo largo de esta primera mitad del noticiario, comenzaron las campañas para elegir a las personas que ocuparán las alcaldías y las diputaciones del Congreso de la Ciudad de México, así como las concejalías. Habrá más de 2 mil 300 personas buscando el voto de más de 7 millones de personas que integran el padrón electoral aquí en la Ciudad de México. Y para hablarnos al respecto agradecemos a Erika Estrada Ruiz, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a quien ya tenemos en la línea. Erika, muy buenos días. Muchas gracias, muchas gracias por estos minutos para Imer Noticias.

Parece que tenemos un problema de comunicación con la consejera Erika Estrada. Ella nos va a platicar más acerca de este periodo de campañas. ¿Erika, nos puedes escuchar?.

ERIKA ESTRADA, CONSEJERA ELECTORAL DEL IECM: Sí, ahí te escucho.

ANA MARÍA MUÑOZ: Muchísimas gracias. Gracias por estos minutos para Imer Noticias. ¿Platícanos, siempre surgen dudas, qué se puede y que no se puede hacer en este periodo de campañas en la Ciudad de México.

ERIKA ESTRADA: Con mucho gusto, Ana María. A partir de hoy y hasta el próximo 29 de mayo, las más de 2 mil 300 personas que van a estar buscando el voto de la ciudadanía van van a poder abiertamente solicitarlo. ¿Esto qué quiere decir? Ya no hay restricciones, pueden ir a tu casa, tocarte la puerta, entregarte folletos, hacer actos masivos en algún espacio público que se encuentre en alguna alcaldía o zona de nuestra ciudad, tener espacios en radio y televisión a través de spots en los cuales nos hablen de su oferta, de su plataforma como partido político, utilizar las redes sociales también para hacer este tipo de llamados al voto.

De lo que se trata este espacio de dos meses es que estas personas logren en ese periodo que nosotras y nosotros como ciudadanos encontremos en ellos la mejor opción de Gobierno, y de ahí que puedan hacer todos estos tipos de actos ya públicos, completamente abiertos, pero siempre salvaguardando algunos principios que también contemplan nuestra legislación.

ANA MARÍA MUÑOZ: Y por ejemplo, en términos de propaganda, pues escuchamos hace un momento algunos candidatos se quejan de los lugares en donde está colocada, en dónde se puede colocar propaganda, en donde no se puede colocar propaganda.

ERIKA ESTRADA: Claro que sí, Ana María. Mira, me llama la atención que algunos candidatos se quejen porque fueron los propios partidos políticos en la mesa del Consejo General quienes argumentaron algunas modificaciones a un acuerdo que nosotros aprobamos el viernes. En ese acuerdo fuimos muy claros respecto de cuáles son los espacios que sí contempla la legislación y cuáles no, en donde sí pueden.

La legislación de la ciudad de México sí permite que se ponga en equipamiento urbano, por ejemplo, y eso es plausible para las fuerzas políticas para que puedan utilizar todos los postes de la Ciudad de México, incluyendo los semáforos, Ana María, pero ahí nosotros restringimos a que no obstaculizan la visibilidad de las personas que transitamos por las calles o la visibilidad de los conductores de algún vehículo, por lo que no pueden poner propaganda que cuelgue de los semáforos de nuestra ciudad, tampoco pueden ponerla en árboles o arbustos, no pueden tampoco ponerle en monumentos históricos, arqueológicos o artísticos o en construcciones de valor cultural.

Y una Restricción importante Ana María, que nosotros aprobamos en el acuerdo, es que no pueden colocar esta propaganda en puentes vehiculares y puentes peatonales. Todas y todos hemos sido testigos de este tipo de elementos que utilizan los partidos políticos, que cuelgan de este tipo de puentes y que desafortunadamente se podría estar originando algún accidente en nuestra ciudad.

Por eso nosotros restringimos en ese acuerdo que te comentaba el viernes, que no pongan en estos elementos algún tipo de propaganda, porque además de estar conscientes de la cantidad de toneladas de residuos de basura que se generan electorales en estos periodos, sabemos que nuestra ciudad debe tener un espacio armónico, libre de contaminación visual y sobre todo, pues salvaguardar también el derecho de la ciudadanía a estar informada, pero que eso no se convierta en una incomodidad.

ANA MARÍA MUÑOZ: Muy importante lo que nos dice. Consejera, por cierto, platíquenos de esta plataforma que lanzó el ISM precisamente para conocer a los candidatos, a las candidatas y también sus propuestas.

ERIKA ESTRADA: Claro que sí, Ana María, se llama Conóceles. Si ustedes entran a la Plataforma del ISM van a ver un apartado así denominado Conóceles.ISM.MX y ahí nosotros vamos a subir información y de todas las candidaturas, las más de 2 mil 300 van a contar con una ficha, llamémosle técnica, en donde la ciudadanía va a poder ponerle rostro, pero además conocer qué es lo que están proponiendo estas personas candidatas para el Gobierno de nuestra ciudad en todos los niveles, esto es tanto la alcaldía, la jefatura de Gobierno, como nuestro congreso capitalino.

Es muy sencillo ingresar, invito a toda la ciudadanía a que la utilicen, a que exploren el buscador, pueden filtrar por tipo de candidatura, por el nombre de la persona que están buscando y ahí van a encontrar esta información, Ana María, de todos los cargos, como te comentaba, para poder emitir un voto informado.

ANA MARÍA MUÑOZ: Precisamente ya estamos revisando esta plataforma Conóceles del ISM y efectivamente se puede buscar por diferentes filtros, ya están aquí las personas candidatas para que conozcan su currículum y sus propuestas. ¿Finalmente, consejera, pues el tema de los dineros, cuáles son los topes de gastos de campaña que se tienen para alcaldías y diputaciones?.

ERIKA ESTRADA: Claro que sí, importantísimo Ana María, porque mira, además de ver toda esta propaganda en las calles. Es importante que la ciudadanía sepa que tienen que rendir cuentas las personas candidatas para transparentar de dónde sacaron el dinero para pagar todo ese tipo de propaganda y en general todos los actos que celebren en estos días.

Para nuestra jefatura de Gobierno tenemos un tope aproximado de 63 millones de pesos, eso es lo que van a poder gastar cada una de las personas involucradas en estas candidaturas. Y de ahí, Ana María, hay una diferenciación con las alcaldías, hay alcaldías que tienen topes más largos, más grandes que como es Iztapalapa por el nivel de población que tiene y otras que se quedan un poquito más abajo por también esa población, como es la alcaldía Milpa Alta o Tlahúac. Ahí las alcaldías en promedio andan de un a 7 millones en lo que van a gastar, siendo Iztapalapa, como te comentaba, la que más dinero tiene.

Y las diputaciones pues también va a variar, Ana María, dependiendo del distrito por el cual está conteniendo esa persona y y ahí también hay un margen, podríamos estar hablando de 1 millón de pesos en promedio por cada una diputación de recursos que va a poder invertir en la campaña. Ahí invito a la ciudadanía a que estén muy al pendiente de los informes que se rinden, corresponde al Instituto Nacional Electoral a hacer la revisión de todos los ingresos y gastos y es una forma en la que también nosotros podemos tomar conciencia y tener un dato adicional para poder ejercer nuestro voto el próximo 2 de junio.

ANA MARÍA MUÑOZ: Sin duda muy importante consejera, al igual que los debates que se van a estar llevando a cabo en los próximos días, del 15 de abril al 24 de mayo. La información es poder y le agradecemos mucho

que nos haya aclarado nuestras dudas en esta entrevista.

ERIKA ESTRADA: Te agradezco a ti, muchísimas gracias. Que tengan un buen inicio de campaña todas las candidatos y nosotras y nosotros como ciudadanos preparémonos para emitir ese voto el próximo 2 de junio con todos los elementos que ya tenemos sobre la mesa.

ANA MARÍA MUÑOZ: Así es, vamos a hacerlo, ese es el objetivo. Muchísimas gracias. Erika Estrada Ruiz, consejera del Instituto Electoral de la ciudad de México, ahí estuvo en entrevista para Imer noticias. Ya lo saben, ya tenemos los elementos, vamos a hacer una pausa.

JVP.